

# AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

|                                               | PESETAS |
|-----------------------------------------------|---------|
| Ceuta. . . . .                                | 1.      |
| PROVINCIA. . . . .                            | 4.      |
| ESTRANJERO. . . . .                           | 20.     |
| ULTRAMAR. . . . .                             | 20.     |
| —A los CINCO pesos fuertes, oro, pago directo |         |

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN

### EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico  
16.—General Moreno,—16

## REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios

A precios convencionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## A LA CORRESPONDENCIA MILITAR

Hay días nefastos para la prensa periódica, é indudablemente, el 29 de Marzo ha debido entre ellos dejar recuerdo de imperecedera memoria en la redacción de *La Correspondencia Militar*.

No se explica de otro modo, que un diario que blasona de sensato, y que se dice tener la representación del ejército, fundándose en inexactos informes, que no han de adquirir patente de veracidad porque procedan de amigos recién llegados de Málaga ó de padres de la patria, procedentes de Andalucía, al que se le llama y se le llama á sus lectores con narraciones fantásticas y apreciaciones injustas, que solo retratan la saña del que sin duda envidia lo que Dios en sus inextinguibles destellos no concede con la profusión que todos deseáramos.

A los que odian la política, quizá porque torcidamente creemos que pueda autorizar en determinados momentos hechos como los que hoy rerecon nuestras censuras, y á los que alejados de la madre patria, tal vez, por esta misma situación geográfica, apreciamos el patriotismo de muy distinta manera que aquellos otros que lo esgrimen, con sarcasmo, para satisfacciones propias, la lectura de la primera plana del periódico militar nos ha producido penosísima impresión. Y si creyéramos que la noble misión á la prensa confiada había de servir de pretexto para elevar altares á la mentira y quemar, incienso en el ara de las bastardas pasiones, seguramente que desde este momento clavaríamos nuestra pluma en estas cuartillas, dejando al descredito la palabra, para que contestara con su fallo, siempre severo, á los que con ligereza tanta proceden.

Dos puntos referentes á Ceuta, ocupan la atención del pre-

citado periódico, en dicho día, y los dos, los trata con sin igual desdicha.

La llegada á nuestras aguas de un buque de la armada inglesa, y la visita con que nos honraron los Serenísimos Infantes Doña Eulalia y Don Antonio.

Respecto al primero, dirémos hoy, ya que á ello nos obliga la importancia que trata de darse á un incidente, que no mereciera nuestra atención, —y tengase en cuenta que poco había de llamar la de la población en que moramos cuando no nos diera ocasión y motivo para llenar media docena de líneas, pasando apuros en la mayoría de los casos para cumplir el compromiso con nuestros lectores contraído— que esa fábula de *La Correspondencia Militar* no puede haber sido más que una burla sangrienta del buen amigo de Málaga, enemigo irreconciliable del precitado periódico, á no dudarlo, cuando con ella, permitiendo su inserción, ha herido de muerte lo que es de inextinguible valia en determinadas publicaciones.

Ha aquí lo ocurrido:

La escuadra inglesa fondeó en Gibraltar, y siguiendo sus tradicionales costumbres, algunos buques de la misma se dirigieron el día 8 á la embocadura del Rio Martin y ensenada comprendida entre Punta negra y Monte Negrón á hacer maniobras y ejercicios de tiro. En la tarde de aquel día, terminadas las prácticas, volvieron á la rada de Gibraltar, dejando en el punto en que maniobraban las boyas, que al día siguiente habían de determinar el lugar ocupado por los blancos.

El estado agitado del mar, no les permitió el día 9 reanudar sus ejercicios, haciéndolo el día 10; pero la fuerte marejada había arrastrado las boyas hasta nuestras playas y al no encontrarlas en el sitio en que fueron establecidas, uno

de los avisos de la escuadra empezó á recorrer en su busca la bahía del Sur. En una de sus evoluciones se aproximó á respetable distancia de nuestra ensenada del Sarchal, mas no á tanta, que no se creyera obligado el vigia del Hacho á dar conocimiento al Comandante General de la Plaza de la aproximación de un buque de guerra de la armada inglesa, con tanta mayor razón, cuanto que de dicho buque se votaba una falua que recorria las aguas inmediatas al mismo.

El general Fuentes ordenó al jefe de Estado Mayor que comprobara lo manifestado por el vigia del Hacho, y que dado el caso de que el buque se encontrara á la distancia de la plaza que aquel anunciaba, se dirigiera con una embarcación al mismo é hiciera presente á su comandante á lo que obligaban las practicas internacionales y el derecho de gentes. Con la prudencia en que sabe inspirar sus resoluciones aquel que tiene noción del sagrado deber que le fue ra confiado, y en espera de la actitud que pudiera adoptar el comandante de la marina inglesa al recibir el cortés pero energico aviso de que fuera portador el jefe de Estado Mayor, se hicieron las oportunas prevenciones, y en pocos momentos, la plaza estaba en disposición de no autorizar á nadie la menor infracción, ni la mas pequeña groseria.

No había partido de la costa la embarcación que condujera al mandatarario de esta plaza cuando el aviso inglés emprendió de nuevo su marcha, y fué á unirse con el acorazado que maniobraba en la ensenada del Rincon, quedando, por la distancia, invisible para los curiosos que seguian desde el recinto del Sur sus movimientos.

Ni ocurrió mas, ni ocurrió menos

Digaseños, ahora, si es digno

de mención un hecho de esta naturaleza, si justifica la actitud de *La Correspondencia Militar* al ocuparse del mismo, y si es patriótico el producir la hilaridad de los ingleses con apreciaciones, que tal vez, hayan pasado desapercibidas para los mismos, pero que han dado ocasión al defensor é intérprete de las clases militares para zaherir al que dió á conocer, no á *La Correspondencia Militar*, mas si á la población de Ceuta, mas seria y sensata que los corresponsales malagueños, que sabía y cuerda mente procedió el Gobierno de S. M. al confiar este delicado mando al que sabe rendir tributo merecido al honor y decoro de su patria.

Breves hemos de ser al contestar á *La Correspondencia Militar*, en la nueva fabula que forja respecto al descontento de SS. AA. los infantes Doña Eulalia y Don Antonio por el recibimiento que Ceuta les hiciera.

Entre las aseveraciones del precitado colega y las expresivas manifestaciones de los egrégios huéspedes, habrá de dispensarnos el organo del ejército y de la armada que optemos por las últimas, para nosotros de mayor consideración y respeto.

Satisfechos se mostraron los infantes del recibimiento digno, cortés y cariñoso que la población de Ceuta les hiciera.

Manifestaron su agrado á las autoridades por los agasajos de que habían sido objeto.

Alabaron el grado de cultura de este pueblo é hicieron públicos elogios de su ornato.

Y buena prueba de que el general Sr. Fuentes obró en esta ocasión como en todas, y cumplió con los deberes que le imponían su reconocida caballerosidad y sus envidiables dotes de mando, vamos á proporcionar al colega madrileño, transcribiendo las dedicatorias que aparecen en los

dos retratos que los Serenísimos infantes les dejarán en su despacho como recuerdo de su visita.

"Recuerdo de las agradables horas pasadas en casa del General Fuentes.—Eulalia, Ceuta 1891."

"Al General Fuentes recuerdo de su afectísimo subordinado.—Antonio de Orleans—Ceuta 17 Marzo 1891."

¡Crea, ahora, *La Correspondencia Militar* á los padres de la patria!

### Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de 25 de Marzo de 1891, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Enrique García Ponce.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una instancia, suscrita por la vecina de esta ciudad Africa Perez Mesa, exponiendo á la corporación, que habiendo decidido trasladarse, temporalmente á la ciudad de Málaga encarecía de la misma, le concediera autorización para poder llevar en su compañía á la esposa que hace cinco años tiene á su cargo; y el cuerpo capitular, acordó deferir á esta pretensión haciendo saber á la interesada la obligación en que está de justificar, mensualmente ante el Juez Municipal, la existencia de la referida niña, en la mencionada ciudad, á los efectos que se previenen para el percibo de la cantidad, que se le tiene asignada.

Se acordó así mismo, se satisfaga á D. Salvador Navarro Cruz la pensión que se le tiene concedida hasta terminar la carrera de Ingenieros Militares, correspondiente al 4.º trimestre del actual ejercicio económico.

Del mismo modo se concedió una limosna mensual de 5 pesetas al lazarino Juan Sicilia Barceló, que se encuentra asilado en un Hospital de Sevilla, dedicado á la asistencia y curación de esta clase de enfermos, y cuya cantidad se destina á satisfacer pequeños gastos.

Teniendo conocimiento la corporación de que el día 2 de Mayo del corriente año se ha de inaugurar la estatua erigida en la capital de la Monarquía á la memoria del héroe de la memorable jornada en igual fecha de 1808, teniente de Infantería é hijo de esta ciudad Don Jacinto Ruiz, y deseosa de que en tan solemne acto, aparezca de una manera

ostensible y digna un recuerdo de este su país natal, acordó se adquiriera una valiosa corona que colocada al pié de la referida estatua, simbolice el cariñoso homenaje de admiración al héroe que al inmortalizar su nombre aumentó una página honrosa para la historia de este pueblo.

Se acordó la compostura del reloj colocado en la Plaza de la Constitución, reponiéndole su cristal para la esfera y recomponiéndole las piezas necesarias á fin de que pueda marchar con regularidad.

En vista de hallarse terminado el adoquinado de la calle de la Soberanía. N. hasta la Plaza de Torrijos, se acordó nombrar una comisión compuesta del 4.º teniente de Alcalde D. Diego Vilalba Castro y el concejal D. José Álvarez Sanz, para que examinen dicho trabajo y den cuenta del resultado del mismo al Ayuntamiento para en su vista disponer su abono.

Se dispuso, por último, satisfacer con cargo á los respectivos capítulos y artículos del presupuesto corriente, las siguientes cuentas y recibos: 138 pesetas al conserje de la casa consistorial D. Antonio Blanco, por los gastos ocurridos en las festividades de Semana Santa, 41 peseta á Guillermo Tapia y otros por sus jornales devengados en el empedrado de las calles de la población, 317 pesetas 60 céntimos al pintor Daniel Moreno por la mano de obra y pinturas invertidas en las dependencias del Ayuntamiento, 31 pesetas 37 céntimos á D.ª Salvadora Mas por la construcción de 241 banderines á razón de 12 céntimos de peseta cada uno, 136 pesetas 63 céntimos á D. Rafael Orozco Mérida por importe de una alfombra adquirida para el Ilustre Ayuntamiento.

### DE ESTO Y DE AQUELLO.

Necesidad hay de emborronar algunas cuartillas que sirvan de material para nuestra modesta publicación y como estamos en un tiempo tan miserable que si yo no me alabo, no hay quien me alabe; nos dispensareis la modestia; pero á fin de prudentes, recatados y reservados, con los demás títulos con que nuestros lectores tengan á bien honrarnos con sus alabanzas; (gracias anticipadas) diremos que si tomásemos por tema algunos asuntos que dignos son de que se ventilen para evitarles la polilla, pudiera suceder que sin ánimo de buscar rozamientos, ó proporcionar dis-

gustos que siempre deseamos esquivar, sucediese aquello de que «huyendo del peregril, en la frente vino á darles» y aun cuando... su asunto no guarde el secreto,—huelga tener la fama de discreto.

Son tan escasas las noticias que puedan citarse referentes á la localidad, que preciso se hace dar de bofetadas por estramuros para que pueda haber algo que contar, y durillo es llegar á este extremo solo por el capricho de escribir cuatro palabras; y puesto que necesario se hace decir algo, dejémos el campo de los abrujos por aquello de sus *espaldas*, y pasémos á las flores, pues estas, con sus vivos colores, variadas formas y diversidad de perfumes, siempre nos sirven de recurso para adornar algún jarrón ó confeccionar algún ramo.

Desde los tiempos antiguos, las flores han sido uno de los profectos gozos del hombre, y particularmente de la mujer, la que las ha escogido como su adorno mas natural y privilegiado; son también venero de riqueza de la humanidad y elemento necesario para la vida.

A una flor debemos nuestra existencia y por ella estamos condenados á muerte, cumpliéndose la voz profética de «todo lo que haya de nacer, morirá».

Pues sí; digamos que á una flor debemos nuestra existencia, y lo vamos á probar lectores, valiéndonos de lo que desde niños aprendimos por la doctrina.

Adán fué privado de comer la fruta del árbol prohibido; faltó al mandato; y hé ay la sentencia de nuestra muerte: la fruta era una manzana, la manzana sería hija de una flor, esta flor fué la primera del mundo. ¡Que flor! Cantemos alabanzas al manzano, que apesar de los siglos, aun no ha degenerado en lo sabroso de su fruto.

Lo que no hay nada cierto, (al menos que sepámos), pero creemos que oculto, tras el denso velo de los tiempos está aun; es, si algunas otras flores de las que hoy conocemos, dimanarían de algún cruce ó ingerto en varas de manzano ó viceversa; pero dejémos profundizar este ramo á los floricultores.

A las flores sacan buen producto los orientales, pues con su esencia confeccionan los ricos y delicados perfumes que conocemos y con los que no solo saturamos nuestros trages, si que también los salches donde el bello sexo luce sus galas y hermosura, lo cual satura también nuestra imaginación fascinándonos.

Las flores nos sirven para embellecer nuestras moradas, nuestras mesas y aun á veces nos sirven también de intérprete de nuestras ideas ó pensamientos de amor, valiéndonos de los significados que el hombre ha querido apropiárselos segun los diversos tratados que bajo el título de

«Emblemas de las flores» se han publicado.

La mujer y particularmente nuestras paisanas las andaluzas, teniendo ores, se consideran suficientemente engalanadas; tanto, que sería extraño ver una andaluza sin flores, en los bailes, paseos y reuniones, pues es su distintivo; llegando á tal extremo su afición, que aun las mujeres de mas escasa fortuna; y llenas de obligaciones, siempre buscan en el día algunas horas francas para recrearse en cuidar y regar sus macetas.

De algun tiempo á esta parte vá desarrollándose en esta ciudad la afición por la floricultura, y aun cuando no somos propicios á formar castillos en el aire, por algo se principia; así principió Valencia, Barcelona y Madrid; verdad que con mayores elementos, pero todo es relativo. Francia, Inglaterra y Holanda, émulas de la industria en floricultura de Bélgica, donde los establecimientos de este género sorprenden al viajero que los contempla, y no sabe que admirar mas, si su extensión, suntuosidad y el número de las plantas, ó el de sus variedades; aquellas naciones se disputan hoy á porfía la supremacía en este ramo de riqueza de la última.

En las citadas naciones se venden diariamente millares de ejemplares para el interior y exterior, y en sus jardines, criaderos é invernaderos se emplean también miles de hombres.

Digno de especial mención son también los adelantos en floricultura en el nuevo mundo, de donde han llegado á Europa admirables ejemplares, particularmente en rosales, pues uno de los que se exhibieron en Londres en la última exposición costó 250 libras esterlinas, segun la prensa de aquella localidad, y las tres rosas que lucia, á mas de la profusión y simetría de sus hojas, tenían un diámetro de diez y siete centímetros.

### Noticias.

Leemos en *El Ejército Español* que se ha constituido una sociedad en Valladolid, titulada de «Veteranos de la guerra de Africa» y que ha sido uno de sus primeros acuerdos el de trasladar á dicha ciudad, á ser posible, los restos de los que fallecieron en dicha campaña.

Como el asunto está sobre el tapete, nos apresuramos á dar á conocer al *Ejército Español* y á la sociedad de veteranos, que por iniciativa del Comandante General de esta plaza, Sr. Fuentes, se está elevando en el centro de la Plaza de la Constitución de esta ciudad, un mausoleo en el cual y dentro de breves dias, reposarán digna y decorosamente las cenizas de los que con su sangre conquistaron el terreno que hoy habrá de servirles de último y tranquilo albergue.

### Los Límites Españoles.

Un telegrama de Melilla dice que el hijo del Sultán marcha hacia Melilla con un numeroso Ejército para hacer que las kabilas no se opongan al reconocimiento de los límites de España.

Se dice en otro telegrama que se ha celebrado una conferencia con los moros, que hubo acuerdo favorable y que la designación de límites se hará muy pronto.

Lo que asegura un periódico de esta noche, es que el asunto no ofrece ya dificultades.

Se encontraba fondeada en el puerto de Cádiz el día dos del corriente, la escuadra inglesa, compuesta de los buques siguientes:

Acorazado «Hamperdile» de diez cañones y 603 hombres de tripulación. Este buque arbora la insignia del almirante Palmer Seymour.

Acorazado «Howe», de 10 cañones y 603 individuos de tripulación.

Acorazado «Anson», de 10 cañones y 603 individuos de tripulación.

Acorazado «Rodney», de 10 cañones y 603 tripulantes.

Cruceiro «Inmortalité», de 12 cañones y 451 hombres.

Caza torpedero «Speedwell» de 2 cañones y 5 torpedos.

Y al aviso de guerra «Turlevosa» de 4 cañones y 112 marineros.

A las once del referido día pasó a bordo con objeto de devolver la visita al almirante de dicha escuadra, el señor Gobernador civil interino.

Le acompañó el secretario del Gobierno.

En la tarde del jueves dos del corriente, llegó a este puerto, el vapor francés *Maurith* con carga de harinas y otros efectos para el comercio de esta ciudad.

El día 31 de Marzo próximo pasado, publicó la *Gaceta* una circular de la Dirección de Establecimientos penales, dictando reglas para el mejor cumplimiento del real decreto de 16 del referido mes organizando el cuerpo de empleados de aquel ramo.

El comandante de ingenieros, Don Antonio de la Cudra, que se hallaba en Barcelona, ha sido trasladado con ascenso, al Regimiento de dicho cuerpo facultativo, que presta sus servicios en Sevilla.

Damos nuestra cordial enhorabuena a tan querido amigo, y felicitamos a su apreciable familia, por ver acortada la distancia que nos separaba de un ser tan querido, y al que deseamos tener siempre entre nosotros.

Con objeto filantrópico, tendrá mañana lugar en el Teatro de Variedades, una escogida función ejecutada por los aficionados de la sociedad

«Círculo de la Unión», cuyos ingresos se destinan para auxiliar a uno de los socios del indicado centro recreativo.

No podemos menos de aplaudir de corazón estos rasgos de generosos sentimientos, que con frecuencia tanta vemos llevar a cabo en esta caritativa ciudad.

Las obras que se pondrán en escena, son la comedia en dos actos de D. Luis Olona, *El Preceptor y su Mujer*; el juguete cómico *Parada y Fonda* terminando el espectáculo con la Zarzuelita en un acto, *Para Casa de los Padres*.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

#### CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto, del actual ejercicio económico, durante la anterior semana, con arreglo a la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión del día 1.º de Marzo anterior.

| CAPITULO 1.º             | Ptas.—Cts.     |
|--------------------------|----------------|
| Gastos del Ayuntamiento. | 2.618—99       |
| CAPITULO 2.º             |                |
| Policia de Seguridad.    | 1.325—00       |
| CAPITULO 3.º             |                |
| Policia urbana y rural.  | 698—75         |
| CAPITULO 4.º             |                |
| Instrucción pública.     | 45—00          |
| CAPITULO 5.º             |                |
| Beneficencia.            | 959—25         |
| CAPITULO 6.º             |                |
| Obras públicas.          | 367—00         |
| CAPITULO 7.º             |                |
| Corrección pública.      | 140—00         |
| CAPITULO 9.º             |                |
| Cargas.                  | 1.701—60       |
| CAPITULO 11.             |                |
| Imprevistos.             | 887—50         |
| TOTAL.                   | 8.246—09       |
| Contas de Abril de 1891. |                |
| V.º B.º                  | El Contador,   |
| El Alcalde               | Rafael Orozco. |
| Garcia.                  |                |

### Variedades.

#### La Discusión es Luz.

Habiéndose confesado un alumno de Baco de su pasión por el vino, contestó a su confesor, que lo reprendía por tan funesto vicio. ¡Oh! padre mio, perdonadme, pero yo creo que estais en un error; el buen vino hace buena sangre; la buena sangre produce el buen humor; el buen humor hace nacer los buenos pensamientos; los buenos pensamientos enjendran las buenas obras; y las buenas obras conducen al hombre a la celestial morada. He aquí porqué el vino es el verdadero manantial de todos los bienes.

Así es dijo el fraile, que no era mal amigo del nectar de Lico.

M. T. viejo y feo, pero rico, casó con una linda jóven a quien apenas conocia, condenada por sus parientes a esta unión. Ya en el altar, sintiendo el presunto esposo temblar en su mano la de su prometida ¿porqué temblais? la dijo.

¿Y vos, respondió ella, ¿porqué no temblais?

### La Leche de Burra.

Las frecuentes variaciones atmosféricas influyen notablemente sobre la salud, causando gran número de estados catarrales del aparato respiratorio, pleuresías, y las afeciones crónicas del pulmón se han acentuado.

Acosajamos a los pacientes la leche de burra, pues la experiencia ha demostrado sus ventajas sobre otros medicamentos; pero tomándola en condiciones de quietud y abrigo para que sus efectos sean los deseados.

Este medicamento tan sencillo é inofensivo ha venido dando excelentes resultados desde que se introdujo en Francia por un judío. He aquí como: Francisco I se encontraba muy débil y muy incomodado: sus fatigas guerreras y sus escosos le habian reducido a un estado de languidez, que se aumentaba de día en día; los remedios no le mejoraban.

Hablaron al rey de un judío de Constantinopla que gozaba la reputación de curar este género de enfermedades. Francisco I mandó a su embajador en Turquía, que hiciera venir a Paris este doctor israelita a cualquier precio. El médico judío llegó y no recató al rey mas que leche de burra: este dulce remedio sentó bien al monarca; y todos los cortesanos de ambos sexos cuando se encontraban molestados por esos catarrros que atacan al órgano respiratorio y producen tos y opresión al pecho se apresuraron a seguir el régimen del doctor israelita.

Desde entonces fué cundiendo por Europa el medicamento que tan buenos resultados ha proporcionado al generalizarse.

Para el próximo Agosto llegará a Paris un viajero excéntrico.

Es un teniente de cazadores, que queriendo dejar atrás a todos sus rivales, ha emprendido a pié el viaje desde Vladivostek, en los confines de Siberia a Paris.

Lleva andados ya seiscientos kilómetros, y sea la tercera parte del camino. Ha tenido que sufrir frios de 40º bajo cero y en una marcha se le helaron los dedos de la mano izquierda.

Acaba de hacerse en Venerque (departamento francés del Alto Garona) un descubrimiento que permitirá, sin duda precisar exactamente el sitio donde se libró, en 1213, la célebre batalla de Muret, en la cual perecieron entre ambos ejércitos Albigense y Aragonés, 40.000 hombres.

Cavando el terreno en una ladera, expuesta al levante, que dista medio kilómetro del pueblo, han descubierto los trabajadores, a poca distancia, cierto número de esqueletos humanos de gran dimensión algunos de ellos.

Todos estos esqueletos estaban colocados, con notable simetría, con la cabeza a poniente y los pies a levante.

Un poco mas lejos se ha encontrado una gran fosa llena de huesos, varios vasos de barro cocido, fragmentos de ojas de acero, de escudos de hierro, planchas de cobre, etc.

Créese, generalmente, que este sitio fué teatro de alguna gran batalla del tiempo de los albigenses.

Los restos de armas descubiertas hacen probable esta hipótesis, tanto mas cuanto que el sitio está próximo al camino de Carcasona, que es el que sigue el ejército de Simón de Monfort, marchando al encuentro del rey Pedro de Aragon, de que resultó la célebre batalla de Muret.

Los efectos encontrados hasta aquí no tienen gran valor, pero si serios reconocimientos se practicasen por aquella parte:

indudablemente darian muy importantes resultados.

Un boticario se jactaba en presencia de varios amigos de lo completo que era el surtido de su establecimiento.

«No falta en él», decía, «ninguna droga conocida, ni de las mas raras».

«Varios» dijo de broma, uno de los circunstantes, «Vd. que dice tener tan completo surtido apuesto a que no tiene el «Espiritu de contradicción»

«Cómo no?» replicó el boticario sin desconcertarse por esta salida tan inesperada. Precisamente en mi está personificado ese espíritu.

Nunca son mas necesarios para las señoras los periódicos de Modas que en la estación primaveral, época en la que todo se renueva. La *Ultima Moda* es una de las revistas de este género que mas éxito alcanza por la novedad y elegancia de sus modelos, la profusión y variedad de labores y dibujos para bordados que publica, su esmerado texto y su gran baratura, toda vez que solo cuesta la suscripción 3 pesetas el trimestre. El número 169 que acaba de ver la luz, es en extremo interesante. Como regalo ofrecio una lámina que representa un gabinete *boudoir* para señora y un gabinete de estudio para caballero adornados y amueblados con el mas delicado buen gusto. La administración: calle de Claudio Coello—13—Madrid, remite gratis, números de muestra.

## EMPRESA

DE JOSÉ RODRIGUEZ.

Carros de Mudanza Y TRAFICO DE MUELLE.

REPRESENTANTE: CAYETANO MARTINEZ. 3.—GOMEZ PULIDO—3.

## B. SACARELLO,

Comerciante al por mayor en Vinos, Licores, Espiritus y Coloniales.

Unico Importador del renombrado Jabon marca, EL CABALLO.

Calle Real, GIBRALTAR.

Véase el anuncio de los grandes almacenes del *Printemps* de Paris.

Imp: de Garcia de la Torre:

## ANUNCIOS

25 AÑOS DE ÉXITO

SE VENDE EN LAS FARMACIAS  
EROCUERIAS Y ULTRAMARINOS.Para pedidos dirigirse al Sr. D. **Rafael Romero**, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

RAFAEL MARTINEZ.

MAESTRO DE OBRA PRIMA.

En el acreditado retablicimiento de dicho Sr. se construyen toda clase de calzados con la mayor prontitud y esmero.

La superior calidad de los materiales que se emplean en las construcciones, el esmero en el trabajo y la baratura de precios, son mas que sobradas garantías para satisfacer al mas exigente de cuantos le honren con sus pedidos.

Venta al por mayor y menor de todos los materiales concernientes al ramo de zapatería.

12 Soberanía Nacional 12

*Se componen máquinas de coser, daban razon, Plaza de la Constitución, núm. 19.*

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.

EL VAPOR

RABAT

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Cádiz:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para seta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consiguatario, D. Carlos Blond.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI

DE N. PAQUET Y COMPAÑIA.

Entre Marsella, Cádiz, Gibraltar, Tánger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador e Isla Canaria. Pasará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la reciba, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada y no será atendida reclamación alguna por falta u otra causa, según las prevenciones de los conocimientos.

Consiguatario, Viuda e hijos de D. José Más.

Encuadernación y centro de Suscripciones de

JUAN ELEZ-VILLARROEL

6.—Soberanía Nacional—6.

Se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo, a precios muy arreglados.

*Realización en sombreros de Caballeros y Niños.*

VALDEPEÑAS SUPERIOR.

14.—Remedios—14.

En dicha casa se encuentra el depósito del acreditado vino de Valdepeñas al precio de 13 pesetas arroba, 85 céntimos caneco y 65 botella.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítase gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACIÓN de VERANO, a quien lo pida a

MIL. JULES JALUZOT &amp; Co

PARIS

Remítense igualmente franco las un siras de todas las telas que componen nuestros muestrarios, pero especificándose las clases y precios.

Todos los importes necesarios a la buena elección de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, Posesiones españolas de África y Gibraltar, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de portes y fletes desde este puerto.

Para las Islas Baleares expedimos también, por Barcelona, franco de porte y aduanas todo pedido a contar desde los francos con un recargo de 2% sobre el importe de la factura.

ALMACEN DE PAPEL

DE

AURELIO RIVERO PÉREZ

21.—GENERAL MORENO—21.

Objetos de escritorio y dibujo, surtido en libros rayados, ferretería, cordelería, cristales, pinturas, barnices, hierro para construcciones y otros efectos.

IMPRENTA

16.—General Moreno—16.

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos del ramo tipográfico a precios módicos.